

Editorial

Se publica en la sección de medicina una reflexión sobre el sentido y alcance éticos de la cirugía, con especial significación en la enseñanza. Una muy interesante observación de este artículo, ciertamente novedosa para quienes no ejercen la cirugía, es cómo esta especialidad, en virtud de las modernas técnicas, se aleja del contacto físico con los paciente y sus órganos las consecuencias de lo cual tiene implicancias éticas relevantes. En segundo lugar, hay una interesante investigación sobre la consulta neurooftalmológica en un servicio público, concretamente en el CABL. En tercer lugar un estudio sobre la simulación en la enseñanza de la medicina, que más allá de los frecuentes triunfalismos analiza las dificultades, las incertidumbres, incluso los fracasos y tropiezos; acostumbrados a hacer de la medicina actual también un marketing, este artículo nos vuelve a la realidad, y nos muestra, sin tapujos, los desaciertos y los problemas. En un mundo donde todo son autobombos, este artículo es un bálsamo en donde la verdad y la honradez intelectual entran de nuevo en el estudio y la práctica efectiva de la medicina.

En la sección de bioética y filosofía, sendos artículos exponen las preguntas éticas que se suscitan en el tratamiento con células madres, utilizados actualmente en Latinoamérica, en relación con la esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA); el problema de las muestras biológicas y el uso del consentimiento informado en Chile y, finalmente, se analiza la Ley 20.584 y sus implicaciones para el desarrollo de la Investigación Biomédica. Posteriormente hay una reflexión sobre un tema controvertido: la realidad del aborto, el principio de autonomía y el cuerpo de la mujer, y a continuación un trabajo fenomenológico sobre la comprensión.

En aras a las imposiciones a que nos somete la realidad, referida a las colaboraciones que nos llegan para publicar, la revista Medicina y Humanidades ha decidido aparecer con una regularidad anual, y no trimestral como ha pretendido hacerlo hasta ahora. Aunque nos resulta lamentable esta determinación, así se ajusta y transparente la frecuencia al número de artículos de que efectivamente disponemos. Esperamos, claro está, que esta sea una disposición transitoria, y en todo caso modificable si mejora el flujo de colaboraciones.

El editor